

BOLETIN

—DE LAS—

ESCUELAS PRIMARIAS

PUBLICACION QUINCENAL

CONSAGRADA EXCLUSIVAMENTE A LOS INTERESES DE LA EDUCACION POPULAR.



Año II.

Num. 35.

SUSCRIPCIÓN POR 12 NÚMEROS, \$ 1-00.

NÚMERO SUELTO, 10 CENTAVOS.



REDACTORES:

LOS INSPECTORES GENERAL Y DE PROVINCIA, Y SUS SECRETARIOS Y AUXILIARES



“Si no gastáis todo lo necesario en instrucción primaria, tendréis que doblar, y aún triplicar, la partida destinada á las cárceles, á los presidios, á la fuerza pública: escoged!—Un gran pensador ha dicho: *El único peligro social es la ignorancia.*”

“El engradecimiento, la cultura y prosperidad de una nación, están en razón directa del desarrollo y fomento de la enseñanza primaria.”

“El número de establecimientos penales y la estadística de criminalidad de un pueblo, disminuyen en la misma proporción que las escuelas aumentan.”

“Lo que se emplea en la enseñanza no es gasto, sino inversión productiva. El dinero prudentemente gastado produce el más crecido interés. Un pueblo educado es siempre feliz y goza de prosperidad.”

“Ni los ferrocarriles, ni la explotación de los productos de la tierra, ni las grandes mejoras materiales, pueden operar la transformación que todos anhelamos; necesitamos otra palanca aún más poderosa: la escuela primaria *moderna.*”

SAN JOSÉ DE COSTA RICA.

Tip. Nacional.

1894.

creado por el Gobierno el 14 de julio de 1891, como departamento anexo á la Inspección de Escuelas de San José, primero, y á la General del ramo, después.

Esta última Inspección, como es notorio, existía tan sólo nominalmente, pues el señor Secretario de Estado, á quien estaba recargada desde mediados de 1888, por tener á su cargo, además del de Instrucción Pública, otros departamentos de gobierno asimismo importantes y delicados, que exigen de su parte buena porción de laboriosidad, no podía, aunque lo deseara, conocer de muchos detalles de poca monta al parecer, pero en realidad de capital importancia en el mecanismo escolar, ni enterarse por sí mismo de los necesidades de cada localidad en particular, ni de las circunstancias que reclamaban esta ó aquella disposición.

Tal dificultad quedó orillada con el acuerdo de julio de 1892, que agregó este servicio al Inspector de Escuelas de San José, quien venía desempeñando, de hecho, no pocas de las funciones privativas del General de Enseñanza. De entonces acá, reorganizada la Inspección sobre bases más amplias, pudo ya prestar mayor atención al Almacén Nacional de libros y útiles de enseñanza, que tan buenos servicios ha prestado y presta aún á escuelas, maestros y alumnos,—así como organizar la Sección Estadística, cuya no existencia dificultaba todo trabajo ordenado en el ramo, reorganizar la Contabilidad Central de Educación, y regularizar, en fin, el servicio de estos varios departamentos, que son resortes esenciales del organismo docente.

Lo complejo y variado de las funciones que pesan sobre el Inspector General y la imposibilidad de que éste ejerciese, sin menoscabo de los intereses escolares de la provincia, el cargo de Inspector Provincial, que tanta atención y laboriosidad requiere, fueron las causas que motivaron el acuerdo supremo emitido en octubre último, en virtud del cual entraron á funcionar por separado cada una de esas Inspecciones.

Todas estas circunstancias, pues, agregadas á las dificultades y tropiezos que trae aparejada la reorganización de los departamentos antes dichos, no menos que la falta total de los primeros elementos que una institución de esta índole requiere, han venido demorando, con harto pesar para nosotros, la formal organización del Museo Pedagógico.

La Inspección General, empero, no ha omitido esfuerzo alguno de su parte para allegar elementos, y al intento ha acudido en más de una ocasión á centros similares en demanda de colaboración y á fin de establecer relaciones provechosas así para ella como para el país, siendo

de notarse que sus mayores y más fecundos esfuerzos datan de tres meses á esta parte, como puede verse por la circular que en seguida reproducimos, dirigida á los Ministros de Instrucción Pública de las naciones más cultas, y con ligeras variantes, á nuestros agentes consulares, á los directores de museos pedagógicos, Inspectores de enseñanza, consejos de educación y personas particulares de merecido renombre por sus publicaciones pedagógicas y por su fervoroso amor á la educación popular.

Las respuestas hasta ahora obtenidas, son, como verán nuestros lectores en éste y los siguientes números del Boletín, altamente honrosas y satisfactorias para nosotros, y comprometen nuestra gratitud hacia los gobiernos, corporaciones y particulares que tan eficaz apoyo nos prestan, dando con ello testimonio de que no les es indiferente el progreso moral é intelectual del pueblo costarricense.

Si pues de fuera nos viene un apoyo tan valioso como desinteresado, que nos enaltece y estimula, ¿habrían los buenos ciudadanos de Costa Rica de negarnos el suyo, no menos estimable ni menos necesario, pero sí con mayores razones reclamado?

REPÚBLICA DE COSTA RICA

INSPECCIÓN GENERAL

de

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

San José, á 27 de octubre de 1894

Excmo señor Ministro.

Inspirado por el nobilísimo deseo de mejorar, perfeccionar y popularizar más y más la educación pública,—ramo á que justamente consagran preferente solicitud los estadistas y pensadores de la época presente,—el Gobierno de Costa Rica ha instituido y se ocupa en organizar sobre bases amplias y que aseguren su estabilidad, un MUSEO PEDAGÓGICO destinado á reunir, concentrar y explicar no ya solamente lo que nosotros poseemos en materia de enseñanza, perfeccionamientos alcanzados, enseres, libros de texto, material científico, métodos y procedimientos de que nos servimos hoy día, sino también, y muy principalmente, á dar á conocer, de un modo objetivo, todo cuanto en el mismo ramo han producido y adoptado las naciones más cultas de la tierra.

Conforme, pues, con el espíritu que ha presidido á su fundación, el Museo Pedagógico de Costa Rica llegará á ser, por la variedad y universalidad de sus elementos, una inmensa enciclopedia de educación, un inventario general y completo de todos los recursos y perfeccionamientos que el ingenio humano ha ideado y producido para propagar y vulgarizar el saber, y, en fin, algo así como un certamen pedagógico internacional permanente en que tomarán participación todas las naciones y donde cada una tendrá su propio Departamento, organizado y servido en la forma y según los procedimientos generalmente admitidos en establecimientos similares de Europa y América.

El Museo se dividirá en tantos Departamentos como naciones concurren á su formación.

Cada Departamento se subdividirá en ocho Secciones y cada Sección en Grupos, del modo siguiente:

I.	ENSEÑANZA FROEBELIANA (kindergarten)
II.	PRIMARIA
III.	DE ADULTOS
IV.	NORMAL
V.	SECUNDARIA
VI.	SUPERIOR (universitaria)
VII.	PROFESIONAL (artes y oficios)
VIII.	DE BELLAS ARTES (música, dibujo, pintura)

Estas secciones se resolverán en grupos, así:

- a) ORGANIZACIÓN Y REGLAMENTACIÓN.—PLAN Y PROGRAMAS DE ESTUDIO
- b) LIBROS DE TEXTO. MÉTODOS Y PROCEDIMIENTOS DE ENSEÑANZA
- c) MUEBLAJE. MATERIAL CIENTÍFICO
- d) EDIFICIOS [planos y reproducciones de los mismos]
- e) TRABAJOS MODELOS ELABORADOS POR ALUMNOS.

Bosquejado como queda el plan, y reservándome para más tarde el ir remitiendo á V. E. los reglamentos detallados de la institución, séame permitido significarle que el Gobierno de Costa Rica,—para quien no es desconocido el interés de que es objeto en ese país la educación pública,—cuenta desde luego con el valioso concurso del de V. E. para ver de realizar esta obra de progreso, que por los elevados fines que persigue, ha de encontrar, indudablemente, aplauso y simpatía en el ánimo ilustrado de V. E.

En esta convicción, pues, á nombre del Gobierno costarricense, tengo la honra, altísima para mí, de suplicar respetuosamente al de V. E. tenga á bien asociarse á este interesante certamen, que ha de determinar en Costa Rica una evolución radical y de trascendencia incalculable en todos los ramos del saber. A este propósito, muy grato me es anunciar á V. E. que..... tiene ya de antemano señalado su Departamento, el cual me complazco en poner á su disposición.

Las remesas de efectos de enseñanza que ese Gobierno tenga la complacencia de hacer para llenar su Departamento, vendrán rotuladas de este modo:

“INSPECCIÓN GENERAL DE ENSEÑANZA.—MUSEO PEDAGÓGICO.

San José de Costa Rica.—América Central”

y consignadas, según la vía marítima que se adopte, al Administrador de la Aduana de Limón ó al de Puntarenas.

También sería de desearse que los efectos sean cuidadosamente empacados para evitar su deterioro ó rotura y provistos de una etiqueta ó marbetes que indique el Departamento, Sección y Grupo á que pertenecen. Si, por ejemplo, se trata de un libro de texto para escuela primaria, la etiqueta debe ser de esta suerte:

Dep^o de
Sección II
Grupo b

Réstame, para terminar, hacer presente á V. E. que este centro abriga la confianza de que sus propósitos serán debidamente apreciados por el ilustrado y progresista Gobierno de....., y, en esta virtud, y por el digno órgano de V. E., tiene la honra de significarle su perfecta gratitud, juntamente con el homenaje de su respetuosa consideración.

Aprovecho asimismo esta oportunidad para ponerme á las órdenes de V. E. de quien soy

Muy atento y S. servidor,

(f) OBREGÓN L.

A Su Excelencia

el señor Ministro de Instrucción Pública de....

CONTESTACIONES

N. 246.

Palacio Nacional.

Managua, noviembre 10 de 1894.

Señor Inspector General
de Instrucción Pública.

San José—Costa Rica.

Quedo enterado por su circular de 27 de octubre que el Gobierno de ese Estado, animado del noble propósito de perfeccionar y popularizar la instrucción pública, ha fundado el Museo Pedagógico, destinado á reunir todos los textos y material científico de las naciones concurrentes, y que á esta República se le ha señalado su Departamento, para el efecto indicado, á fin de que se asocie á aquel interesante certamen.

Mi Gobierno acepta con reconocimiento tan honrosa invitación, y oportunamente enviará los objetos de que pueda disponer.

Significo á Ud. la muestra de mi consideración, con que soy atto.

servidor,

F. BACA h.

República Mexicana.

Gobierno del Estado Libre y Soberano de Colima.
Secretaría.

Sección de Instrucción y Beneficencia Públicas.

Al Inspector General
de Enseñanza.

San José de Costa Rica

Impuesto el señor Gobernador del Estado de la alta nota de V., fecha 27 del mes próximo pasado, en la cual se sirve manifestar que en esa República se ha instituido y se organiza en estos momentos un Museo Pedagógico, destinado á reunir y concentrar todo cuanto se ha producido en materia de enseñanza, me honro en decir á V. que el referido Magistrado aplaude tan magnífica idea y acoge con gusto la invitación de que esa Inspección le hace de asociarse á ese interesante certamen, anunciándole al mismo tiempo que oportunamente se remitirá el concurso de esta Entidad Federativa.

Libertad y Constitución.

Colima, noviembre 16 de 1894.

ALBERTO BETANCOURT.

N. 555.

Estado de Hidalgo.

República Mexicana.

Poder Ejecutivo.

He tenido la alta honra de recibir la atenta nota de V., en que se sirve invitar al Estado que es á mi mando para que tome participación en el Museo Pedagógico que el Gobierno de esa progresista República ha instituido y se ocupa en organizar.

El Gobierno á cuyo frente me encuentro, penetrado de

los nobilísimos fines que han inspirado en ese país la idea de mejorar, perfeccionar y popularizar más y más la educación pública, procurará obsequiar los deseos manifestados por V. en su citada atenta nota, no sin dar las más cumplidas gracias por el Departamento que, en el Museo Pedagógico de que hace mérito, de ante mano tiene señalado este Estado.

Mucha es mi satisfacción al aprovechar esta oportunidad para ponerme á las órdenes de V. y significarle las protestas de mi alta consideración.

Libertad y Constitución.

Pachuca, noviembre 17 de 1894.

FRANCO VALENZUELA.

Señor Inspector General de
Enseñanza de la República de

San José de Costa Rica.

(Continuad)

PESTALOZZI

I

Las ciudades verdaderamente democráticas son las ciudades que más han contribuido, en mayor grado, á la educación del género humano.

Volveos con los ojos del alma á todos los tiempos de la historia, y encontraréis que el género humano ha sido formado por esas ciudades. Cada una de ellas trae su tesoro á las riquezas comunes de la humanidad: Atenas sus estatuas; Roma sus leyes; Florencia las artes del Renacimiento; Génova la letra de cambio para el comercio; Venecia la brújula; Pisa la ley del péndulo; Estrasburgo la imprenta; todas ellas la idea. Y así es que los pueblos modernos jamás llegarán á su perfecto desarrollo, si no hubiera, como granos de sal, derramado la Providencia esas democracias en su seno.

Todo movimiento intelectual de Francia en el siglo XVI se pierde, si no hubiera cerca una Ginebra, capaz de acoger á Calvino. Quizá Inglaterra vuelve á ser víctima de la reacción teocrática, fendo de los empedernidos Estuardos, si no está cerca Holanda para crear y educar á los Oranges.

Y en la vida intelectual de Alemania han ejercido poderoso influjo las republicanas ciudades de Suiza, y entre todas Zurich. Allí habitaron Schelling y Pichte; allí escribieron Klopstock y Gessner, allí formó una especie de centro intelectual, de foco donde convergían muchos rayos de luz, el teólogo, el físico, el republicano Lavater; allí se educó Pestalozzi. Mas su primera escuela fué fundada en las riberas del lago de los Cuatro Cantones.

Aquella hermosa maravilla tiene á nuestros ojos ese esplendor más en sus horizontes y esa santidad más en sus recuerdos. Una vez visto, no se olvida nunca. Al extremo Norte, Lucerna con sus torres góticas, con sus pintados puentes, entre los cuales precipita al Saar sus verdes y espumosas aguas; á un lado el Pilatos, agrio, abrupto, sembrado de abismos como si en su aridez sólo engendrara tempestades; en frente del Pilatos el Righi, apacible, tranquilo, lleno de florestas, de quintas, como una colina de Italia cantada por Horacio y por Virgilio; entre estos dos montes, como un anfiteatro de diamantes gigantescos, la cordillera de Oberland, que repite y retrata en los cristales de sus nieves eternas la luz del día, y en todo aquel fondo un lago, vario, lleno de enseñadas, de puertos, de aldeas, las cuales al-

deas se tienden entre las verdes praderas y los bosques de alpestres pinos: espectáculo maravilloso, indescriptible, como acaso no hay otro semejante en el planeta, pues con dificultad se encuentran á tan poca distancia tamaños contrastes, ni en tan breve espacio se reúnen y se conciertan de manera tan plástica lo hermoso y lo sublime.

Y cuando impelidos por sus vientos, surcando perezosamente la celeste superficie de sus aguas oís la esquila del ganado confundida con los cánticos del pastory el grito del navegante con el eco de la campana, la imaginación os transporta á los tiempos en que aquellos campesinos y aquellos barqueros juraron, como inspirados por tanta grandeza, fundar la independencia, la democracia, la República, y la fundaron dirigidos por Guillermo Tell, más real aún que todos aquellos Alpes, más poético aún que todo aquel incomparable lago, porque su mano ha puesto allí sobre los milagros de la Naturaleza los milagros todavía mayores de la libertad.

II

Por sitios tan hermosos pasó la guerra de 1798, y dejó la desolación y todos sus horrores. Era el mes de septiembre, y los franceses querían imponer una constitución unitaria, que aquellas federales regiones rechazaban completamente. Resistencia incontrastable se organizó. Los campesinos salieron á defender sus libertades y sus hogares como defienden las águilas alpestres sus nidos y sus polluelos; pero los franceses fueron implacables. Una cuarta parte de aquéllos quedó en los campos. Los otros huyeron y se dispersaron por las selvas.

Entre los cadáveres se hallaron doscientas mujeres y veinticinco niños. La iglesia fué violada, sus altares ensangrentados, su bóveda henchida por disparos de fusilería; sesenta y cinco fieles se habían refugiado allí, ó por no poder llevar las armas, ó por pedir á Dios la salvación de su patria, fueron bárbaramente inmolados sin exceptuar ninguno. El sacerdote que decía misa, cayó de un tiro al pie de su ara y de su cáliz.

Toda la ciudad fué saqueada y quinientas ochenta casas de sus alrededores reducidas á escombros. En medio de esta desolación, por el mes de octubre, quince días después de la catástrofe, apareció Pestalozzi entre las humeantes ruinas. Su corazón llevaba aun mayores tristezas que el suelo hollado por sus plantas.

Y en verdad el estado de aquellas regiones no podía ser más triste: aldeas arrancadas de cuajo como si por ellas hubiera pasado Atila; bosques de vívidos árboles transformados en bosques de calcinados palos; las granjas, las casas de labor completamente destrozadas; los ganados, los animales domésticos, ó consumidos ó dispersos; la soledad por todas partes, pues los habitantes habían huído de aquel suelo de maldición; las iglesias saqueadas y violadas; los cadáveres todavía en el campo, insepultos y podridos, llamando sobre sus restos las aves de rapiña.

Allí, en uno de aquellos edificios, medio destruidos, ahumados, sin puertas sin cristales, con manchas todavía de sangre, reunió Pestalozzi los niños hambrientos, pálidos, enfermos; llagados, yertos en su desnudez de frío y enloquecidos en su desgracia de miedo.

Pero aquel santo era como Jesús, se gozaba en rodearse de niños, en contemplar sus ojos serenos, en beber su inocente sonrisa, en adivinar el hombre futuro que se encierra tras de aquel cuerpecito y el futuro mundo que ha de crear este hombre, siendo así como una madre, con sus ternezas, con sus inquietudes, con sus adivinaciones, todo para la infancia, todo para la inocencia.

III

Italiano de raza, tenía su alma los contrastes del suelo italiano en los Alpes, donde el Norte, con sus helechos, se mezcla con el azahar al mediodía; donde florece el almendro á vista de la nieve; alemán por su lengua, por su cultura intelectual, por la ciudad donde se había criado, Zurich, esencialmente alemana; republicano por su nacimiento y por sus convicciones; reformador, siempre en guerra con los privilegios de las aristocracias y en adoración siempre ante el humano principio de igualdad; criado por una madre amorosísima que le guardaba durante toda la infancia á su lado y que le infundía parte de su alma de mujer con todas sus delicadezas; casado en edad temprana con una herejera á quien arruinó en obras de caridad y beneficencia; sostenido algún tiempo en sus apuros por dos viejas criadas de la casa paterna que le profesaban afecto maternal, íbase aquel redentor de pueblo en pueblo buscando á los ignorantes y á los pobres para ilustrarlos y para mantenerlos; adoptando á los huérfanos; tendiendo la mano, si era necesario, para pedir limosna con que satisfacer á los hambrientos, filósofo en acción, poeta de la vida, tribuno de la infancia, hijo divino de la Naturaleza.

Su libro estaba en el Universo: ninguna letra de imprenta se puede comparar con una estrella de oro; ningún poema, muerto el sudario de sus hojas de papel, puede competir con el poema de los Alpes, cuando los dora en sus plateadas cumbres la luz del alba y el rosáceo arrebol del vespertino crepúsculo: ningún libro, ninguno hay tan grande ni tan profundo como la conciencia humana; ninguna poesía es tan bella y tan tierna como la poesía del corazón en sus efusiones por los desgraciados, por los doloridos, por los que padecen, por los que lloran.

Reunirlos en una escuela que sea amorosa como la madre, pródiga como la Providencia, santa como la iglesia; separarlos de toda artificiosa revelación que no provenga primero de la conciencia, después del Universo; matar en ellos los sentimientos de privilegio, las ideas de desigualdad, las tradiciones de casta; abrir ancho espacio á cada vocación individual, para que realice libremente su destino; constroñir á los unos á que sean maestros de los otros, y á todos á que mutuamente se envíen sus ideas, como los astros se envían mutuamente á través de la inmensidad sus rayos de luz; obligarlos en la primavera y en el estío á que trabajen los campos, á que cultiven las plantas, á que siembren las flores, á que cosechen los frutos, y en el invierno á que entren dentro del taller y abracen y practiquen el trabajo manual, para que de esta suerte sean artesanos y labradores y comprendan todas las asperezas y todas las satisfacciones del trabajo; formarlos en coro, para que canten juntos en himnos poéticos su agradecimiento al Creador, su culto á la libertad y á la patria; convocarlos, pero que con el barro del jardín ó con las tablas recortadas en sus juegos formen, á una en relieve, primero la escuela, después la aldea, después el cantón, y luego la patria, la Europa, el Mundo; darles noción del número, de las denominaciones, todo por símbolos, todo por cuentos, hasta que las almas en su madurez puedan definir y clasificar las ideas; recordarles que viven dentro de la Naturaleza para hermosearla, dentro de la sociedad para servirla, y so la mano de Dios para repetirlo en sus obras; intentar todo esto, sin más móvil que el bien, ni más esperanza que santísima satisfacción de la conciencia, y acaso una palabra en la historia; transfigurarse de esta suerte, transfigurar á cuantos le rodeaban; era crear con la palabra el germen de un nuevo Mundo Social, que bien merece un recuerdo eterno y un eterno aplauso de la humanidad.

VI

Como todos los hombres extraordinarios fué víctima también de extraordinarias desgracias. Los católicos le perseguían en sus cantones por su origen protestante; los protestantes le achacaban olvido de todo culto; los hombres ilustres desenoñaban toda la verdad de aquella ciencia sencilla; sus mismos discípulos como á Jesús le fueron ingratos; la reacción piadosa que bajo el imperio y en los comienzos de este extraño siglo XIX se inaugura, le acerca, le asedia, lo asfixia.

El gran Michelet ha contado en su estilo inimitable los últimos días de este genio. No pudiendo ya soportar las tiranías de lo artificioso, las combinaciones de infame reacción teocrática, la enemiga de una cruel hipocresía, se fué de su último establecimiento de Iverdum á las montañas del Jura, para vivir en la inmensidad, sólo con su conciencia, con Dios y con la Naturaleza, con esa trinidad infalible, á la cual había ofrecido el holocausto de todo su sér.

Un día, teniendo más de ochenta años, bajó á una escuela, fundada según su ideal y su método; los niños de ambos sexos, que debían un alma nueva á la idea de este varón justo, salieron á recibirle cantando melodiosísimos coros y pidiendo su santa bendición. Uno de ellos se adelantó á ofrecerle sencilla corona de roble: "Para mi no, dijo, coronad con ella la inocencia, lo único que hay santo sobre la tierra."

No, no es verdad. Hay algo más santo que la inocencia, como hay algo más hermoso que el Paraíso acá en la tierra. Es más santo el varón que ha conocido todas las seducciones de la vida y las ha despreciado para consagrarse al cultivo de la humanidad; que ha hecho de la idea su religión, de la caridad su amor, de la justicia su esposa inseparable, de los desvalidos, de los desgraciados, de los oprimidos el objeto único de sus pensamientos y de sus afanes. Eso es lo santo, eso es lo eterno, eso es lo divino en la historia.

Los hombres que procedan así padecerán en la vida, padecerán en la muerte, pero padecerán por que la Providencia quiere que se asemejen á sus genios hermanos en la sucesión de los siglos, que se asemejen á los mártires y á los redentores en el dolor, en la santidad y en la gloria.

Emilio CASTELAR.

(De México Intelectual.)

EL ARTE DE PREGUNTAR.

MEDIOS DE LOGRAR QUE LOS ALUMNOS ATIENDAN A LAS PREGUNTAS.

Hasta para preguntar se necesita saber. Véase si no.

Quiero suponer que soy maestro, y que estoy rodeado de veinte alumnos. Uno de ellos se llama Enrique.

Llega un momento en que dejo caer en medio del grupo qué me rodea la siguiente pregunta: Enrique, ¿cómo se llamaba el virrey que puso en libertad á los indios que trabajaban en las minas?

Con esta pregunta he cometido un gran disparate. En cuanto los niños oyeron *Enrique*, diez y nueve de los presentes dijeron para sus adentros: esa pregunta no reza conmigo, y diciendo esto, cada cual se entregó á la grata ocupación de jugar con el compañero del lado, ó de ver al transeunte que pasaba por la acera de enfrente, ó de contar las vigas del techo.

De lo que saco en limpio que el *Enrique* estuvo muy

inoportunamente colocado. Las preguntas no deben ir dirigidas á ningún discípulo en particular. Que cuando pregunte: ¿quién descubrió la América?, ni mis ojos, ni mis labios, ni el movimiento de mi cabeza, revele quién ha de contestar. A la pregunta sigue un instante, un instante brevísimo como el relámpago, en que aquellas veinte cabezitas dicen simultáneamente: ¡sí á mí me tocará!, y registran en su memoria, y ponen en los bordes de sus labios este nombre: *Colón*, listos para dejarlo caer tan luego como yo designe á alguno.

Entonces sí ya puedo pronunciar el nombre sin peligro.

Otro secreto para cautivar más la atención, esa facultad que tiene la inquieta movilidad del pájaro, que burla todos los esfuerzos que hacemos para fijarla en un asunto: establecer en las clases la costumbre de que todos los alumnos levanten la mano, cuando se encuentren capaces de responder á la pregunta que se ha hecho. Esta será la regla general con todas las preguntas.

¿Hubo cinco que no la levantaron? Esos no han sabido responder; han sufrido una derrota delante de la clase entera. Su ignorancia no ha podido refugiarse en la sombra, como sucede con el sistema ordinario de preguntas, sino que está patente allí.

Es seguro que todos procurarán no pertenecer á este número, y se afanarán por responder á la pregunta, que es precisamente lo que se desea.

Tal vez, al principio, muchos que no sepan, levantarán la mano; pero exigiendo que varios de ellos den la respuesta de palabra ó por escrito separadamente (esto se puede), se logrará descubrir el engaño. Y esa ignorancia hipócrita huirá avergonzada y en breve quedará desterrada de la clase tal costumbre.

Otro medio muy bueno para que todos los discípulos oigan con atención la pregunta, y aun la respuesta, y trabajen por encontrar esta última, es el siguiente.

Exigidles que cuando el alumno designado haya respondido de viva voz, levanten la mano todos los que no estén conformes con la respuesta. Así obligaréis á toda la clase á dividirse en dos bandos, á afiliarse á las banderas del error, ó en las de la verdad. En un instante sabréis los que dicen bien, y los que están en un error.

Habrán engaños, pero desaparecerán adoptando el medio que indiqué arriba.

También es bueno hacer que respondan cuatro ó cinco alumnos simultáneamente. No digo veinte ó treinta, porque ó se queda callada la mitad, ó nada más repite como un eco lo que oye decir á la otra mitad, ó responde cada cual por su lado lo que le ocurre, produciendo una indescifrable algarabía.

En algunas escuelas usan mucho estas respuestas corales de cincuenta ó sesenta alumnos; yo les tengo una antipatía invencible.

Otro medio más, y con él concluyo. Que los niños escriban las respuestas en sus pizarras.

Entraré en pormenores. El maestro hace la pregunta. Todos escriben las respuestas en sus pizarras con letras ó números grandes, y con un lápiz blanco, para que se distinga bien lo escrito. El maestro deja pasar algunos instantes, y da un ligero golpe sobre la mesa. A esta señal, todos vuelven sus pizarras hacia él, y de una ojeada, desde su asiento, las revisa.

De este procedimiento debe usarse con tiento, porque se pierde mucho tiempo en escribir las respuestas. Además, sólo es aplicable á cierta clase de preguntas.

Carlos A. Carrillo.

MANUAL DEL MAESTRO.

Curso elemental de Aritmética, arreglado de acuerdo con los programas oficiales, por F. F. Noriega.

1er. GRADO.

Conocimiento y valor de los números de 1 á 10.—Las cuatro operaciones.

(Continuación).

(7).

Sustracción de los números dígitos.

La tabla que en la lección quinta sirvió para la descomposición de los números, sirve también ahora para auxiliar las operaciones de sustracción.

El maestro señalará la primera casilla subdividida y preguntará: cuántos puntos son estos?

En seguida mostrará uno de dichos puntos, y cubriéndolo, dirá: si este punto lo quitamos de los dos puntos que habíamos visto, cuántos quedarán?

Dada la contestación, el maestro hará notar la consecuencia de que dos menos uno, es igual á uno. Esta expresión será escrita en el tablero para que los niños la conozcan.

Continuando el ejercicio, supóngase que se ha llegado al número 5. El maestro, señalando la casilla respectiva, preguntará: cuántos son los puntos en ella contenidos etc., y luego, señalando una de las partes componentes de dicho número, exigirá que uno de los niños exprese de cuántos puntos consta; obtenido lo cual, cubrirá esta parte preguntando: si de los cinco puntos quitamos estos dos, cuántos quedan? Dada la respuesta, el maestro deducirá que 5 menos 2 son 3, lo que escribirá en el tablero. Hará ver al mismo tiempo que si lo que se quita son tres puntos, resultará que 5 menos 3 son 2. Lo mismo, exactamente, con los demás números.

Es seguro que después de hecha esta explicación en dos ó tres casos distintos, los alumnos quedarán impuestos de la manera cómo deben continuar la tarea, y entonces bastará que el maestro vaya mostrando los puntos de cada casilla. Ellos dirán, por ejemplo: seis (cuando el maestro señale todos los puntos de la casilla subdividida), menos cuatro, (cuando señale esta parte componente), igual á 2 (cuando muestre el resultado, ó sea la obra parte componente del número 6); y luego: 6 menos 2 igual á 4.

Las tareas de sustracción que se pueden tomar de esta manera con la tabla de la lección 5ª, son.

2-1=1	7-1=6	9-2=7
3-2=1	7-5=2	9-6=3
3-1=2	7-2=5	9-3=6
4-2=2	7-4=3	9-5=4
4-3=1	7-3=4	9-4=5
4-1=3	8-7=1	10-9=1
5-4=1	8-1=7	10-1=9
5-1=4	8-7=1	10-8=2
5-3=2	8-6=2	10-2=8
5-2=3	8-2=6	10-7=3
6-5=1	8-5=3	10-3=7
6-1=5	8-3=5	10-6=4
6-4=2	8-4=4	10-4=6
6-2=4	9-8=1	10-5=5
6-3=3	9-1=8
7-6=1	9-7=2

Para hacer más claras estas operaciones y más palpables sus resultados, el maestro tendrá siempre el cuidado de aplicarlas en cada caso nuevo á la práctica, con objeto que

estén á la vista de los niños. El ábaco, es de los más á propósito para ese efecto.

Estas tareas de sustracción orales hasta ahora se facilitarán mucho si á cada ejercicio se hace preceder el correspondiente de la adición, siempre por medio de la tabla, así:

$1+1=2$	$3+2=5$	$1+7=8$	$7+2=9$	$8+2=10$
$2-1=1$	$5-2=3$	$8-7=1$	$9-2=7$	$10-2=8$
$2+1=3$	$2+3=5$	$6+2=8$	$2+7=9$	$2+8=10$
$3-1=2$	$5-3=2$	$8-2=6$	$9-7=2$	$10-8=2$
$1+2=3$	$5+1=6$	$2+6=8$	$6+3=9$	$7+3=10$
$3-2=1$	$6-1=5$	$8-6=2$	$9-3=6$	$10-3=7$
$2+2=4$	$1+5=6$	$5+3=8$	$3+6=9$	$3+7=10$
$4-2=2$	$6-5=1$	$8-3=5$	$9-6=3$	$10-7=3$
$3+1=4$	$4+2=6$	$3+5=8$	$5+4=9$	$6+4=10$
$4-1=3$	$6-2=4$	$8-5=3$	$9-1=8$	$10-4=6$
$1+3=4$	$2+4=6$	$4+4=8$	$4+5=9$	$4+6=10$
$4-3=1$	$6-4=2$	$8-4=4$	$9-5=4$	$10-6=4$
$4+1=5$	$3+3=6$	$8+1=9$	$9+1=10$	$5+5=10$
$5-1=4$	$6-3=3$	$9-1=8$	$10-1=9$	$10-5=5$
$1+4=5$	$7+1=8$	$1+8=9$	$1+9=10$
$5-4=1$	$8-1=7$	$9-8=1$	$10-9=1$

Después de esto los ejercicios serán de memoria y sin orden, y luego se pasará á las tareas escritas. Al efecto, el maestro las escribirá en el tablero para que los alumnos las copien en las pizarras del modo indicado.

Tareas prácticas.

- 1.º —Cuánto dinero debió devolverse á una persona que, para pagar pan por valor de un cinco, dió un diez?
- 2.º —Un niño debía aprender 4 oraciones; habiendo aprendido 3, cuántas le quedaron por aprender?
- 3.º —Enrique tenía una peseta y compró plumas por valor de un cinco; cuánto dinero le quedó?
- 4.º —Félix dejó de concurrir á la escuela durante 3 días de la semana; cuántos días asistió?
- 5.º —Juan concurrió á la escuela durante cinco días de la semana; cuántos días dejó de asistir?
- 6.º —María tiene hoy 7 años de edad; qué edad tenía dos años antes?
- 7.º —Francisco tiene 9 años de edad, su hermano tiene 3 años menos; cuál es la edad de éste?
- 8.º —Un cuaderno de escritura tiene 10 páginas, 6 de las cuales están escritas; cuántas páginas en blanco tiene?
- 9.º —Un palomar consta de 7 palomas, 5 de las cuales están por fuera; cuántas palomas hay actualmente en el palomar?
- 10.º —Pedro tenía 4 naranjas y regaló una á Juan; cuántas le quedaron?
- 11.º —Cuánto falta para completar un peso sobre un real?
- 12.º —Alguien tiene que pagar cuatro reales; con qué clase de monedas puede verificarlo?
- 13.º —Cuando se quita uno de uno, qué queda?
- 14.º —Qué queda cuando se quita uno de dos?
- 15.º —Cuando de dos se quitan dos, qué queda?
- 16.º —Cuánto es preciso quitar á tres para tener uno?
- 17.º —Hace poco hice un viaje que duró una semana más un día, cuántos días gasté?
- 18.º —Qué número se puede quitar 9 veces de 9?
- 19.º —Francisco tiene nueve cuartillos y compra naranjas por valor de 5, cuántos le quedan?
- 20.º —Marta tiene 10 años y su hermana 4, cuántos le lleva la primera?

En este lugar debía darse á los niños idea de la multiplicación, y luego la división de los números dígitos; pero siendo muy limitado su tratamiento, se ha creído que es preferible para cuando dichas operaciones se verifiquen con números mayores.

Conocimiento del valor de los números desde 10 á 20

Siguiendo el método establecido, el maestro se valdrá de objetos, como libros, lápices, etc. de puntos marcados en el tablero y mejor que todo, del ábaco; pero ocultando á la vista de la clase, las bolas de los alambres que no se necesiten para el desarrollo de la lección, para evitar confusiones.

Para esta lección se presentará el ábaco con las diez bolas del primer alambre, las que se harán contar en coro por todos los niños, y se escribirá en el tablero el número 10. En seguida se colocará en el alambre que sigue hacia abajo, una bola y se volverá á contar incluyendo ésta. Son once bolas. Por consiguiente diez bolas más una bola.

Diez bolas más una bola son *once* bolas.

—Cuántos grupos de diez bolas hay en el ábaco?

—Hay un grupo de diez bolas.

—Cuántas unidades son diez bolas?

—Son *diez* unidades.

—Quién me quiere sacar de la caja de los lápices, un grupo de diez unidades?

Nómbrenme grupos de diez unidades con otros objetos.

—Los dedos de las dos manos forman un grupo de diez unidades.

—Los dedos de ambos piés, forman un grupo de diez dedos ó unidades.

—Estos diez libros, forman un grupo de diez unidades.

—Diez centavos, que forman un real sencillo ó diez.

Bien, un grupo de diez objetos iguales, ó sean diez unidades, forman lo que se llama *diez* ó mejor dicho una *decena*.

—Cuántas unidades tiene una decena?

—Una decena tiene diez unidades.

Cómo escriben ustedes una decena ó diez unidades?

Los niños lo dirán y lo escribirán en el tablero.

—Si á diez unidades ó una decena, agregamos una unidad, qué resultará?

—Once unidades;

—De qué otro modo podremos decir?

—Podremos decir que si á una decena le agregamos una unidad, resulta una decena y una unidad.

—Vamos á escribir once unidades. Ya vimos que esto (mostiando el 10 escrito en el encerado), podemos leerlo de dos modos, ó bien diciendo "10 unidades" ó "1 decena".

—Con qué número nombramos la decena?

—Con el número 1.

—Qué lugar ocupa ese número en el número 10, contando de derecha á izquierda?

—El segundo lugar.

—Eso lugar lo ocupan siempre las demás. Luego si vamos á escribir 1 decena y una unidad, qué haremos?

—Poner el 1 que representa la decena y al lado pondremos el 1 que representa la unidad,

—Qué lugar ocupan, pues, las unidades, contando hacia la izquierda?

—El primer lugar.

—Vamos á contar ahora (se agrega á la bola del 2.º alambre otra). Doce bolas.

—Cuántas unidades?

—Doce unidades.

—Cuántas decenas?

—Una decena y sobran dos unidades.

—Quién quiere escribir el número 12?

Para grabar más en los niños la idea de que la decena, antes de llegar á veinte, es invariable, hágase borrar el 1 de las unidades del 11, y en su lugar póngase el 2, lo que se hará con los demás números hasta 19.

Agréguese á las 9 bolas del segundo alambre, la bola restante y cuéntese siempre en coro:

—1, 2, 3, 4..... 17, 18, 19, 20.

—Cuántas bolas?

—Veinte bolas.

—Cuántas decenas?

—Dos decenas, una en un alambre y otra en el otro.

(Continuará.)

CIRCULAR N° 73.

Señores Inspectores provinciales de escuelas.

Inspección General de Enseñanza.—San José, á 5 de febrero de 1895.

Esta Inspección General deja á Vds. completa libertad en lo que respecta á la formación del cuadro del personal docente de este año. Abriga la persuasión de que al poner mano en tan importante tarea, no tendrán Vds. otro objetivo que la mejora de la educación, la perfecta organización de las escuelas primarias de su dependencia y el deseo de que el año que comienza sea fecundo en progresos. Cualquier otro orden de consideraciones, y sobre todo las que no miran sino á las simpatías personales ó á los compromisos sociales, debe alejarse en tratándose de la escuela. Elijan Vds. maestros que posean los conocimientos técnicos necesarios, de conducta y antecedentes irreprochables, prácticos en la profesión, y, en igualdad de condiciones, dén la preferencia á los titulados ó que tengan Certificado de aptitud librado por este centro.

Mediten Vds. su plan, consulten el parecer de las Juntas escolares y no propongan maestro alguno que una vez nombrado rehuse aceptar el cargo. La experiencia habrá hecho comprender á Vds. todo el mal que deriva la enseñanza de la inestabilidad del personal en las escuelas. Esta es la mejor oportunidad para dejar de lado á los maestros que dieron mal resultado en los exámenes pasados, y para no llamar al servicio á los que á juicio de Vds. deban reputarse mediocres. Mucho tino, imparcialidad y entereza es lo que exige de Vds. este centro al designar las personas que deben integrar el cuerpo docente de este año.

A continuación hallarán Vds. publicada la lista de las personas que han registrado en esta Oficina sus títulos y certificados de aptitud para el magisterio.

Soy de Vds. muy atento y seguro servidor,

M. OBREGÓN L.

LISTA de las personas que poseen *Título de Maestro ó Certificado de Aptitud* para la enseñanza primaria, según el Registro que lleva la Inspección General.

	A.	
AGUILAR, <i>Clemencia,</i>	—	Certificado de aptitud (6º grado).
ALVARADO, <i>Juana,</i>	—	id. id. (6º gr).
ALFARO, <i>María,</i>	—	id. id. (4º gr).
	B.	
BARRANTES, <i>Rafaél,</i>	—	Certificado de aptitud (2º gr).
BRICEÑO, <i>Paula,</i>	—	id. id. (6º gr).
BENITO RODRÍGUEZ, <i>Andrés,</i>	—	Maestro de 1ª enseñanza superior.
	C.	
CHAVERRI N., <i>Graciliano,</i>	—	Maestro de 1ª enseñanza.
CABALLERO, <i>José Antonio,</i>	—	Certificado de madurez.
CARAZO A., <i>Julia,</i>	—	Certificado de aptitud (4º gr).
CAMBRONERO, <i>Francisco,</i>	—	Maestro de instrucción primaria elemental.
CASTRO M., <i>Adela,</i>	—	Certificado de aptitud (4º gr).
CARTÍN, <i>Mercedes,</i>	—	id. id. (6º gr).
CACHENGUIS, <i>Adelina,</i>	—	id. id. (6º gr).
CAMACHO M., <i>Salustio,</i>	—	id. de madurez.
CASTRO B., <i>David,</i>	—	Maestro de 1ª enseñanza.
CASTRO M., <i>Ricardo,</i>	—	Certificado de madurez.
COARASA, <i>Cristina Mª</i>	—	Maestra de 1ª enseñanza elemental.
COOPER, <i>Elena,</i>	—	Certificado de aptitud (4º gr).
CARRILLO, <i>Ana María,</i>	—	id. id. (6º gr).
CORTÉS, <i>Julia,</i>	—	id. id. (6º gr).
CALVO ROMERO, <i>Zoila,</i>	—	id. id. (3er. gr).
CARTÍN, <i>Angélica,</i>	—	id. id. (6º gr).
CAGIGAL, <i>Amelia,</i>	—	id. id. (6º gr).
CALDERÓN <i>Elodia,</i>	—	id. id. (6º gr).
CASTRO SÁNCHEZ, <i>Ramón,</i>	—	Maestro de 1ª enseñanza.
	CH.	
CHINCHILLA, <i>Napoleón,</i>	—	Certificado de madurez.
	D.	
DENGO, <i>Eduardo,</i>	—	Maestro titular de instrucción primaria.
DURÁN A., <i>María,</i>	—	Certificado de aptitud (4º gr).

	E.		
ESCALANTE, <i>Isabel</i> ,	—	Certificado de aptitud (4° gr).	
ESCALANTE M. <i>Elena</i> ,	—	id. id. (3er. gr).	
	F.		
FRUTOS, <i>Enriqueta</i> ,	—	id. id. (4° gr).	
FERNÁNDEZ, <i>María</i> ,	—	id. id. (6° gr).	
	G.		
GONZÁLEZ, <i>Anastasio</i> ,	—	Certificado de aptitud (3er. gr).	
GUTIÉRREZ, <i>Elena</i> ,	—	id. id. (4° gr).	
GARCÍA, <i>Celina</i> ,	—	id. id. (6° gr).	
GRANADOS DE SILES, <i>Rafacla</i> ,	—	id. id. (3er. gr).	
GONZÁLEZ, <i>Sotero</i> ,	—	Maestro de 1ª enseñanza.	
GUTIÉRREZ C., <i>Cesárea</i> ,	—	Certificado de aptitud (4° gr).	
GUIER FRESES, <i>Sara</i> ,	—	id. id. (3er. gr).	
GONZÁLEZ, <i>Luisa</i> ,	—	Certificado de aptitud (6° gr).	
	H.		
HERNÁNDEZ, <i>Macedonio</i> ,	—	Maestro de 1ª enseñanza.	
HERNÁNDEZ, <i>Livia</i> ,	—	Certificado de aptitud (6° gr).	
HUERTAS, <i>Nicanor</i> ,	—	id. id. (3er. gr).	
	J.		
JIMÉNEZ, <i>Jacinta</i> ,	—	Certificado de aptitud (4° gr).	
JUÁREZ, <i>María</i> ,	—	id. id.	
JIMÉNEZ, <i>Amelia</i>	—	id. id. (6° gr).	
	L.		
LEAL <i>Lauro</i> ,	—	Certificado de madurez.	
LIZANO, <i>Rafacla</i>	—	id. de aptitud (2° gr).	
LOBO C., <i>Florentino</i>	—	id. id. (6° gr).	
LUNA Y ARIZA, <i>Rafacl</i> ,	—	Maestro de 1ª enseñanza.	
LAUENFTEIN, <i>Marta</i> ,	—	Certificado de aptitud (6° gr).	
LUTSCHAUNIG, <i>María Teresa</i>	—	id. id. (6° gr).	
	M.		
MONGE M., <i>Vicente</i> ,	—	Maestro de instrucción primaria.	
MONGE, <i>Wenceslau</i> ,	—	id. id. id.	
MONGE Z., <i>Manuel</i> ,	—	id. de 1ª enseñanza.	
MERINO C. <i>Guadalupe</i> ,	—	Certificado de aptitud (2° gr).	
MONTALTO C., <i>Mercedes</i> ,	—	Maestra de 1ª enseñanza.	
MOYA SALINAS, <i>Teresa</i> ,	—	id. id.	
MOYA SALINAS, <i>Clementina</i> ,	—	id. id.	
MOYA SALINAS, <i>Estefania</i> ,	—	id. id.	
MEDINA, <i>Alberto</i> ,	—	Certificado de madurez.	
MUÑOZ, <i>Manuel</i> ,	—	id. id.	
MOLINA, <i>Mauricio</i> ,	—	Maestro de instrucción primaria.	
MONTERO, <i>Carlos</i> ,	—	id. id. id.	
MORA CASTRO, <i>Julia</i>	—	id. id. id.	
MONGE, <i>Rosalía</i> ,	—	Certificado de aptitud (6° gr).	
MESÉN, <i>Rosalía</i> ,	—	id. id. (6° gr).	
MONGE, <i>Delia</i> ,	—	id. id. (6° gr).	
MELÉNDEZ DE GOYENAGA <i>Justa</i> ,	—	id. id. (2° gr).	
MURILLO P., <i>Pedro</i> ,	—	id. de madurez.	
Morales de G., <i>Cayetana</i> .	—	id. de aptitud (2° gr).	
MARTÍNEZ, <i>Juan</i> ,	—	Maestro de instrucción primaria inferior.	
MONGE MADRIGAL, <i>Amalia</i> ,	—	Certificado de aptitud (4° gr).	
MÉNDEZ, <i>Sotera</i> ,	—	id. id. (4° gr).	
MATA VALLE, <i>Alejandro</i> ,	—	id. id. (6° gr).	
MONGE, <i>Ema</i> ,	—	id. id. (6° gr).	
MONTOYA, <i>Leonor</i>	—	id. id. (6° gr).	
MORÚA, <i>Brígida</i> ,	—	id. in. (6° gr).	
	N.		
NÚÑEZ DE MÉNDEZ, <i>Elisa</i> ,	—	Certificado de aptitud (2° gr).	
NARANJO, <i>Victoriano</i> ,	—	id. id. (4° gr).	

	O.	
OLIVAS, <i>Cirilo</i> ,	—	Maestro de instrucción primaria inferior.
ORTIZ DE OLIVAS, <i>María</i> ,	—	id. id. id. superior.
OVIEDO, <i>Francisco</i> ,	—	id. de 1 ^a enseñanza.
	P.	
PUPO, <i>Jenarina</i> ,	—	Maestra de instrucción primaria.
PÉREZ DE PUPO, <i>Sara</i> ,	—	Maestra de párvulos.
PERALTA, <i>Antonia</i>	—	Certificado de aptitud (6 ^o gr).
PACHECO, <i>Oliva</i> ,	—	id. id. (3er. gr).
PÉREZ, <i>Ester</i> ,	—	id. id. (3er. gr).
PACHECO, <i>Clara</i> ,	—	id. id. (6 ^o gr).
POVEDA ECHEVERRÍA, <i>Ana</i> ,	—	id. id. (3er. gr).
PEÑA, <i>Inés</i>	—	id. id. (6 ^o gr).
	Q.	
QUIRÓS, <i>Josefa</i> ,	—	Certificado de aptitud (3er. gr).
QUESADA, <i>Anais</i>	—	id. id. (6 ^o gr).
	R.	
ROJAS, <i>Ramón</i> ,	—	Certificado de aptitud (2 ^o gr).
ROSALES, <i>Agapito</i>	—	Maestro de instrucción primaria.
RAMÍREZ Y AMAYA, <i>Emilio</i> ,	—	Maestro de instrucción primaria superior.
RODRÍGUEZ, <i>Rosaura</i> ,	—	Certificado de aptitud (6 ^o gr).
RODRÍGUEZ, <i>Pablo M.</i> ,	—	Certificado de madurez.
ROMERO G., <i>Juan Bta</i> ,	—	id. id.
ROJAS MONTERO, <i>Sérvula</i> ,	—	Maestra de 1 ^a enseñanza.
RODRÍGUEZ, <i>Juana</i> ,	—	Certificado de aptitud (3er. gr).
ROJAS, <i>María Josefa</i> ,	—	id. id. (3er. gr).
RODRÍGUEZ, <i>Esperanza</i> ,	—	id. id. (6 ^o gr).
RAWSON, <i>Marta</i> ,	—	id. id. (6 ^o gr).
RIVAS, <i>Adela</i>	—	id. id. (6 ^o gr).
ROYO GÓLCHER, <i>Rafacla</i> ,	—	id. id. (6 ^o gr).
RAMÍREZ, <i>María Teresa</i> ,	—	id. id. (3er. gr).
RIVERA BRENES, <i>Josefa</i> ,	—	id. id. (3er. gr).
	S.	
SALAS, <i>Juan Ch.</i> ,	—	Certificado de aptitud (3er. gr).
SOLÍS OCAMPO. <i>Jerónima</i> ,	—	Maestra de 1 ^a enseñanza.
SOLÍS OCAMPO, <i>Mercedes</i> ,	—	id. id.
SALAZAR, <i>Eudoxia</i> ,	—	Certificado de aptitud. (3er. gr).
SILES, <i>Rafael</i>	—	id. id. (3er. gr).
SOLERA, <i>María Luisa</i> ,	—	id. id. (6 ^o gr).
STRASBURGER S., <i>Emilio</i> .	—	id. id. (6 ^o gr).
SÁNCHEZ, <i>Celia</i> ,	—	id. id. (6 ^o gr).
SOLERA, <i>María Aurelia</i> ,	—	id. id. (6 ^o gr).
SOTO, <i>Zoila</i>	—	id. id. (6 ^o gr).
	T.	
TRISTÁN, <i>María Aurelia</i> ,	—	Certificado de aptitud (6 ^o gr).
	U.	
UMAÑA, <i>Soto María</i> ,	—	Certificado de aptitud (2 ^o gr).
UMAÑA, <i>Victoria</i> ,	—	id. id. (6 ^o gr).
	V.	
VEGA L., <i>Leonardo</i> ,	—	Maestro de instrucción primaria.
VARGAS, <i>Rosario</i> ,	—	Certificado de aptitud (6 ^o gr).
VARELA, <i>Josefa</i> ,	—	id. id. (6 ^o gr).
VARGAS, <i>Matilde</i> ,	—	id. id. (6 ^o gr).
VILLALOBOS, <i>Angélica</i> ,	—	id. id. (6 ^o gr).
	Z.	
ZUMBADO L. <i>Vicenta</i> ,	—	Maestra de 1 ^a enseñanza.
ZELEDÓN, <i>Jerónima</i> ,	—	Certificado de aptitud (6 ^o gr).
ZAMORA, <i>Julia</i> ,	—	id. id. (4 ^o gr).
ZAMORA DE O., <i>Anatolia</i> ,	—	Maestra Titular de instrucción Primaria.
ZUMBADO, <i>María Luisa</i> ,	—	Certificado de aptitud (6 ^o gr).
ZABALETA VOLIO, <i>Juana</i> ,	—	id. id. (3er. gr).

NOTA:—Las personas que posean títulos ó certificados de aptitud y no aparezcan en esta lista, pueden pasar á la oficina respectiva donde se tomará razón de ellos.

San José, 5 de febrero de 1895.

ADICIÓN

A la lista de personas que poseen título de maestro ó certificado de aptitud para la enseñanza primaria.

BARCO (del) y MARTÍNEZ <i>Antonio,</i>	Maestro de 1. ^a enseñanza elemental.
" " " " <i>Nicolás,</i>	" " " " superior.
BORGES, <i>Abelardo,</i>	" " " " superior.
BÓNILLA, <i>Antonia,</i>	Maestra titular de instrucción primaria.
COARASA, <i>Cristina M.^a Inés,</i>	Maestra de 1. ^a enseñanza elemental.
MONTEALEGRE, <i>Mariana,</i>	Certificado de aptitud (1. ^o á 6. ^o gr).
MONTEALEGRE, <i>Ermida,</i>	" " (1. ^o á 6. ^o gr).
RAMÍREZ, <i>Fernando,</i>	Maestro de 1. ^a enseñanza.
RAMOS de MOLINA, <i>Sara,</i>	Certificado de instrucción primaria inferior.
ROMERO RUÍZ, <i>Juan Bta.,</i>	Maestro de instrucción primaria superior.
TUGORES PERAZA, <i>Magdalena Corina,</i>	Maestra de 1. ^a enseñanza elemental.

Inspección Escolar

de Música,

Señor Inspector General de Instrucción Pública.

Señor:

Tengo el honor de remitirle el presente Cuadro del resultado obtenido en los exámenes de Música de las Escuelas y Colegios urbanos en el presente año escolar, y con el número del Método de Solfeo á que han llegado las diferentes secciones.

PROVINCIAS.	ESCUELAS.	Nº DEL MÉTODO.	CALIFICACIÓN.		
			PRÁCTICA.	TEORÍA.	CANTO.
SAN JOSÉ.	Colegio de Señoritas.				
	1. ^o grado	15	8	7	7
	2. ^o —	30	8	5	8
	3. ^o —	32	8	6	8
	4. ^o —	33	9	7	8
	1. ^o y 2. ^o Elemental	37	9	8	8
	3. ^o —	38	9	9	10
—	Grado de Niñas n. ^o 1. ^o				
	Sección Inferior	12	8	7	7
	— Superior.	21	9	7	8
	Grado de niñas n. ^o 2.				
Sección Inferior.	9	6	4	6	
— Media.	11	7	5	6	
— Superior.	15	8	6	7	
—	Liceo.				
	1. ^o grado.	15	6	7	7
	2. ^o —	15	6	7	8
	3. ^o —	15	6	7	8
	4. ^o —	25	6	7	5
—	Graduada de varones.				
	Sección primera	11	5	5	5
	— segunda	11	5	5	5
	— tercera	20	5	5	7
— cuarta	21	8	5	7	
—	Elemen. de varones.				
	Sección Inferior.	8	6	4	4
	— Superior	15	6	4	4

PROVINCIAS	ESCUELAS	Nº DEL METODO	CALIFICACION		
			PRÁCTICA	TEORÍA	CANTO
HEREDIA	Graduada de niñas.				
	Sección Inferior	10	4	4	5
	— media	15	8	6	6
	— superior	21	8	7	7
—	Graduada de varones.				
	Sección Inferior	10	4	6	7
	— Media	15	8	6	7
	— Superior	21	8	6	7
ALAJUELA	Graduada de niñas.				
	Sección Inferior	15	7	6	7
	— Media	26	8	7	8
	— Superior	38	9	8	9
—	Graduada de varones.				
	Sección Inferior	15	7	6	7
	— Media	23	6	7	8
	— Superior	18	8	6	8
CARTAGO...	Graduada de niñas.				
	Sección Inferior	21	8	10	9
	— Media	45	8	7	9
	— Superior	51	9	10	10
—	Graduada de varones.				
	Sección Inferior	15	7	7	8
	— Media	21	9	8	10
	— Superior	33	9	9	10
—	Colegio San Luis.	57	1	1	1

* En este establecimiento se califica, 1 muy bueno—2 bueno—3 regular.

Las calificaciones que figuran en este Cuadro están conformes con las actas levantadas en cada una de las escuelas respectivas y firmadas por el jurado nombrado por esta Inspección.

El Inspector de Música Escolar,—JOSÉ CAMPADADAL,

Cartago, 3 de noviembre de 1894.

INFORMES SOBRE EXÁMENES

CIUDAD

Escuela graduada de Niñas N. 1

Señor Inspector de Escuelas
de la provincia de San José.

Pte.

Tuvimos el honor de ser nombrados para componer uno de los tribunales de exámenes de San José (E).

En el cumplimiento de nuestro delicadísimo cargo pusimos todo cuanto de nuestra parte estuvo; las deficiencias corresponden á las de nuestras aptitudes, pero no se deben á falta de buena voluntad. Nuestra tarea concluye al dirigirlle el presente informe, el cual para mayor claridad, está dividido en los siguientes párrafos: Exámenes, Maestros, Directora y Disciplina.

Exámenes.

Creemos haber visto en algunas de las circulares del Inspector General de Escuelas que los exámenes son la mejor prueba de la habilidad del maestro y por consiguiente de los adelantos de los alumnos. El asunto es discutible, pero nosotros lo aceptamos porque eso sirve de base para las apreciaciones que emitimos.

Hay en la escuela graduada de niñas n.º 1, seis grados de los cuales tres están subdivididos en sendas dos secciones: la Preparatoria en A y B, primero y segundo grado de igual modo.

Como adjuntos al presente informe hallará V. las actas nos limitaremos á consignar aquí los resultados generales.

El obtenido en la sesión A de la preparatoria que da un promedio de 7.56, esto es distinguido, nos parece bastante satisfactorio.

Las niñas que alcanzaron mejores calificaciones son:

Lucía Rojas	promedio	9,25
Herminia Segura	..	9,25
Antonia Crespo	..	8,75
María Barbosa	..	8,75
Hermida Salazar	..	8,75
Esperanza Morales	..	8,50
Luisa López	..	8,50
Ignacia Díaz	..	8,50
Ester Molina	..	8,25
Estela Carrillo	..	8,25
Mercedes Vargas	..	8,00
María Fernández	..	8,00

De las 38 matriculadas presentáronse á examen 31 y de éstas 8 solamente tuvieron *bueno*; *mediano* ninguna.

La maestra es la señorita Amelia Mora.

El promedio de la sección B, á cargo de la señorita Adelia Herrera fué 7,11, esto es *distinguido*. Obtuvieron las notas más altas:

Mercedes Saborio	promedio	9,20
Amanda Pacheco	..	9,00
Arabela Cedeño	..	8,80
Teresa Aymeriche	..	8,80
Brígida Madrigal	..	8,60
Isabel Fallas	..	8,80
Mariana Mondragón	..	8,40
Julia Fernández	..	8,20
Matilde León	..	8,00
Virginia Ortega	..	8,00

De las 40 en lista presentáronse 37 y de éstas 17 obtuvieron *bueno* y las otras *distinguido*.

La señorita Josefina Varela ha visto bien recompensadas sus labores con el éxito, cosa que pocas veces sucede á los maestros. Las niñas más distinguidas son:

Mariana Jiménez	promedio	10,
Neli Quirós	..	10,
Romelia Moya	..	9,80
Belarmina Morales	..	9,20
Alejandrina Vargas	..	9,00
Rosa Herrera	..	9,00
Hortensia Astúa	..	8,80
Hortensia Barrantes	..	8,60
Delia Rojas	..	8,40
Amalia Sánchez	..	8,40
Rosa Bolaños	..	8,40
Celina Mora	..	8,40
Francisca Zúñiga	..	8,40
Genoveva Díaz	..	8,30
Mary Downie	..	8,40
María Fernández	..	8,00
Amparo Obando	..	8,00
Juana Fuentes	..	8,00

De las 27 en lista presentáronse 24 cuyo promedio general fué 8,44 el segundo de la Escuela.

Lo mismo que anteriormente hemos dicho de la señorita Varela, repetimos tratándose de la señorita Ana María Carrillo, á quien estaba encomendada la sección B. del primer grado. Distinguiéronse estas niñas:

María Luisa Morales	promedio	9,80
Celina Struck	..	9,80
Mercedes Aymeriche	..	9,60
Lupita Morúa	..	9,40
Rosalía Bansieter	..	9,20
Clara Zúñiga	..	8,80
Caridad Chavarria	..	8,60
Mercedes Morúa	..	8,60
Armenia Polinares	..	8,60
Anita Pacheco	..	8,60
Adela Morales	..	8,40
Berta Soto	..	8,40
Mercedes Zeledón	..	8,40
Amelia Rojas	..	8,20
Josefa Brenes	..	8,00
Dolores Parra	..	8,00
Colomba Chavarria	..	8,00
Angelina Zeledón	..	8,00
Anita Carrión	..	8,00
María Luisa Rivero	..	8,40

De las 30 matriculadas presentáronse 28, siendo 6,80 el promedio más bajo, y 8,34 el general, esto es el tercero de la Escuela.

En el segundo grado, sección A, compuesto de 18 niñas á cargo de la señorita Adelia Monje obtuvieron *distinguido*:

María Luisa Ramírez	promedio	10,
Livia Flores	..	9,60
Claudina Villalta	..	9,20
Teresa Fallas	..	8,80
María Guevara	..	8,40
María T. Salazar	..	8,00

La calificación general fué 7,80.

En el mismo grado, sección B, con 31 alumnas de las cuales se examinaron 28, á cargo de la señorita Clotilde Valverde obtuvieron promedio *distinguido*:

Josefa Herrera	promedio	10,
Orfilia Rojas	..	10,

Ester Quesada	..	9,40
Teresa Alvarado	..	9,40
Josefa Núñez	..	9,40
Eduvina Ulloa	..	9,20
Dolores Delgado	..	9,00
Filomena Montero	..	8,60
Filomena Madrigal	..	8,40
Otilia Muñoz	..	8,20
Isabel Sáenz	..	8,20
Trinidad Ramírez	..	8,20
Antonia Acedo	..	8,20
Amelia Jiménez	..	8,00

El promedio general fué 8,10.

En el tercer grado, el mejor de la Escuela, con 19 niñas de las cuales se examinaron 17, á cargo de la señorita Clara Castro, todos obtuvieron la nota *distinguido* y *sobresaliente* las que siguen:

Mélida Palacios	promedio	10,
María Mora	..	10,
Matilde Mora	..	10,
Juana Castro	..	10,

El promedio general fué 9,03.

En el cuarto grado, compuesto de 13 alumnas á cargo de la señorita Enriqueta Valverde, se distinguieron:

Ester Calvo	promedio	9,80
Ester Morales	..	9,60
Olivia Jirón	..	9,00
Lola Palacios	..	8,60
Petronila Cubero	..	8,20
María L. Jiménez	..	8,20
Berta Castro	..	8,20
Victoria Aguirre	..	8,00
María T. Castro	..	8,00

El promedio general fué 8,19.

En el quinto grado, compuesto de 8 alumnas á cargo de don Marcial Alpizar, una sola obtuvo *distinguido*: Ester Carvajal.

El promedio general fué 5,43.

El de la Escuela es 7,77.

Maestros.

Nada en la enseñanza es tan difícil como la buena pregunta. Ella es el reflejo fiel del método seguido por el maestro, de tal modo, que los examinadores pueden, mejor dicho, están obligados á valerse de ese medio para inquirir todo aquello que á este punto se refiere. Entre nosotros es muy común formular las preguntas siempre de igual manera dando por resultado que las alumnas se habitúan á responder con unas mismas palabras, lo cual estrecha ó aniquila el campo de la reflexión; la respuesta del discípulo es entonces un murmullo que corresponde á otro murmullo, es el eco forzado de una voz, no el producto consciente de una meditación. De ahí que los niños no sepan contestar á las preguntas de los extraños, de ahí esos exámenes lucidísimos cuando interroga el maestro.

Pero concretándonos á los maestros de la escuela á que al principio hicimos referencia y sin que nos asista el deseo de herir susceptibilidad alguna, diremos que de todas ellas únicamente tres supieron ó quisieron mostrar que sus discípulos podían responder á las ideas solicitadas por la pregunta, hecha libre y desembarazadamente. Esas maestras son las señoritas Clara Castro, Adelia Monje y Ana María Carrillo; mérito bastante para hablar bien de sus facultades.

La señorita Josefina Varela ha trabajado con un empeño audable; pudo lo mismo que dos de sus compañeras anteriormente citadas presentar á sus alumnas á igual altura, lo que requiere una paciencia á toda prueba. Con estas disposiciones ciñéndose un poco menos al sistema censurado arriba, figurará, como maestra, en primera línea.

Consignamos con pesar que las señoritas Adelia Herrera y Clotilde Valverde empañaron ellas mismas la brillantez que pudieran haber tenido sus exámenes, auxiliando con signos ó palabras dichas en voz baja, la memoria de sus niñas. La señorita Herrera posee dotes excelentes y es de esperar un magnífico resultado en los cursos próximos sin empleo de ese medio que no es el más recomendable.

Las señoritas Amelia Mora y Adelia Monje sólo á fuerza de constancia y de trabajo pueden haber logrado presentar tan satisfactoriamente á sus discípulas, si se atiende á que eran éstas (en sus grados respectivos) las menores en edad y desarrollo de las facultades.

En elogio de la señorita Enriqueta Valverde nada podríamos decir si no es que ha cumplido con su deber. Observamos poca seguridad en sus alumnas, debido probablemente á que élla (enferma en esos días) estaba poseída de igual flojedad.

Cuánto callaríamos al tratar del quinto grado si no fuese un hombre el encargado de él! Los muchos defectos que hemos notado en esa clase reconocen varias causas, entre las cuales las más visibles son: 1ª Una mala preparación de las niñas en los grados inferiores. 2ª El maestro carece de práctica, es el primer año que presta sus servicios. 3ª El maestro no ha podido ejercer la uturidad de tal sobre sus alumnas por depender éstas inmediatamente de la Directora. Todas estas causas tienen remedio.

Aquí, ya que no cabe en otro lugar, diremos que es frecuente que los Directores y Directoras trasladen las niñas más adelantadas de una sección á la superior del mismo grado.— Está bien que eso se haga en los dos primeros meses lectivos, pero no después porque debe suponerse que el adelanto es fruto del trabajo del maestro correspondiente, y es á todas luces injusto arrebatar sus esperanzas en los últimos días del curso, es desanimarlo cuando más aliento necesita.

La Directora

Hemos abreviado las observaciones hechas y anotadas en cuanto corresponde á las señoritas maestras; brevemente también vamos á referirnos á la señorita Directora.

Rigurosamente hablando no es posible en los pocos días de exámenes, encontrar motivos de encomio ó de censura para un Director ó Directora, puesto que este empleado no ejerce sus funciones sino en el curso del año sin que pueda su resultado condensarse como sucede con el de los maestros. Dícesenos que la señorita Montalto no visita á menudo las clases, pero ésta es una acusación que sin generalizarse sería parcial, pues no son pocos los Directores que se descuidan, sin duda porque *confiados en los maestros* no dan importancia á sus visitas. Harta confianza y modestia peligrosa, puesto que, á nuestro entender, aquellas tienen por objeto identificar en cuanto posible sea los métodos de los diferentes maestros de la escuela para que así los alumnos no experimenten cambios rudos pasando de un grado al otro. Este defecto aun no ha sido combatido por quienes pueden.

Por nuestra parte y refiriéndonos á la señorita Montalto, sólo notamos que no presenció ningún examen, si se exceptúan diez ó quince minutos del primero.

La señorita Directora da la clase de Castellano en el quinto grado; sus conocimientos en esta asignatura son vastos y en esta vez me parece que le ha sucedido lo que á muchos sabios: se encumbran tanto ó profundizan de tal modo las cosas, que se les pierde de vista. Al menos esto aconteció á las niñas poco reflexivas de por sí, mal preparadas, y con un texto como el de Bello. Así una niña dijo que el artículo *el* era un adjetivo y apesar de que la señorita Directora aprobaba la respuesta (con razón) aquélla no podía dar el por qué de haber dicho adjetivo.

La gramática enseñada así á jovencitas sin reflexión es poco menos que inútil; la gramática es la Filosofía de la Lengua y solo los espíritus ya formados pueden comprenderla. Más valiera ejercitarlas en conjugar verbos irregulares, en aplicar sus formas correctamente con numerosos ejemplos, en construir frases castizas, en corregir los defectos del lenguaje, en componer etc; todo eso que es de utilidad práctica, al mismo tiempo que servirá de base para la parte teórica de la Gramática. No importa dejar de lado algunos puntos del programa, pauta á que deben ceñirse los maestros, pero no hasta el extremo de admitir y acatar sus errores.

Nosotros en la señorita Montalto no censuramos el método mismo, sino la aplicación á niñas que no pueden resistirlo.

Disciplina.

Pensábamos hacer algunas observaciones generales sobre

disciplina, pero nos hemos extendido bastante y no es este el lugar más apropiado.

La disciplina en la escuela graduada de niñas número 1, nos pareció excelente.

Es todo cuanto tenemos que decir á V. señor Inspector.

Nos suscribimos respetuosamente de V. atentos y seguros servidores.

Roberto Brenes Mesén. Francisco Solórzano.

Manuel Vargas R.

San José 15. 1. 1895.

DESAMPARADOS.

VILLA.

Días 11, 12 y 13 de Noviembre.

Escuela semi-graduada de varones.

Dirige este plantel, con notable acierto, el maestro español, don Andrés Benito R., quien desde hace cuatro años viene prestando al país sus buenos servicios en la enseñanza primaria, y cuya actividad, laboriosidad é inteligencia, son dignas de encomio, por lo que la Inspección de mi cargo se complace en consignar públicamente un voto de aplauso á que justamente es acreedor el señor Benito. Completan el personal los señores don Rafael Valverde y don Jesús Rojas C.

Me acompañaron en el Tribunal, don Francisco Leal, como Delegado del Ministerio, y don Honorio Monje, Presidente de la Junta de Educación.

El resultado de los exámenes fué el siguiente:

PRIMER GRADO.

Maestro, don Jesús Rojas.

Notas obtenidas.

Castellano.....	5,95	igual á bueno.
Aritmética y Geometría.....	6,80	„ „ distinguido.
Geografía.....	5,65	„ „ „ bueno.
Lecciones de objetos.....	5,65	„ „ „ „
Historia Sagrada y Religión..	7,05	„ „ distinguido.
<i>Promedio del grado....</i>	<i>6,22</i>	„ „ „ bueno.

SEGUNDO GRADO.

Maestro, don Rafael Valverde.

Notas obtenidas.

Castellano.....	7,80	igual á distinguido.
Aritmética y Geometría.....	8,00	„ „ „ „
Geografía.....	8,10	„ „ „ „
Lecciones de objetos.....	8,10	„ „ „ „
Historia Sagrada y Religión..	7,80	„ „ „ „
<i>Promedio del grado....</i>	<i>7,96</i>	„ „ „ „

TERCER GRADO.

Maestro, don Andrés Benito R.

Notas obtenidas.

Castellano.....	9,83	igual á sobresaliente.
Aritmética y Geometría.....	9,83	„ „ „ „
Geografía.....	9,83	„ „ „ „
Lecciones da objetos.....	9,83	„ „ „ „
Historia Sagrada y Religión..	10,00	„ „ „ „
<i>Promedio del grado..</i>	<i>9,84</i>	„ „ „ „

Debo advertir que el niño Solón Núñez de este grado, presentó examen en todas las asignaturas correspondientes al cuarto grado, obteniendo un promedio de 10 ó sea *sobresaliente*. Nota general de dibujo, 8 ó sea *distinguido*.

En el 1er. grado había en lista 33 niños: examinados, 20.—
„ „ 2º „ „ „ „ 15 „ „ 16.—
„ „ 3er. „ „ „ „ 14 „ „ 6.—

La escuela tenía una asistencia media de cincuenta niños. La matrícula subió á 87; y según datos, el número de niños en edad escolar es de ciento. Yo desearía que las autoridades de Desamparados en el año próximo se esmeraran más porque la asistencia de niños á las escuelas mejorase en lo posible.

Me llamó la atención la pequeña Biblioteca de la escuela organizada con su catálogo y las obras todas numeradas y bien clasificadas. El archivo estaba perfectamente arreglado.

Se llevan los libros con toda regularidad. En los de clase, los maestros habían desarrollado los programas correspondientes á su grado; y en general quedé complacido de sus trabajos en el año transcurrido y que fué tan bien aprovechado.

ESCUELA SEMIGRADUADA DE NIÑAS.

La señorita Rosalía Monje, maestra titulada, desempeña dignamente la dirección de esta escuela; y son auxiliares las señoritas Julia Zamora, Pacífica Retana y Celina Flores.

El resultado de los exámenes fué como sigue:

PRIMER GRADO.

Maestra, señorita Celina Flores.

Notas obtenidas.

Castellano.....	5,92 ó sea bueno
Aritmética y Geometría.....	6,14 ,, ,, ,,
Geografía.....	6,16 ,, ,, ,,
Lecciones de objetos.....	6,14 ,, ,, ,,
Historia Sagrada y Religión...	6,28 ,, ,, ,,
<i>Promedio del grado.....</i>	<i>6,12 ,, ,, ,,</i>

SEGUNDO GRADO.

Maestra, señorita Pacífica Retana.

Notas obtenidas

Castellano.....	7,77 ó sea distinguido.
Aritmética y Geometría.....	7,77 ,, ,, ,,
Geografía.....	7,33 ,, ,, ,,
Lecciones de objetos.....	7,33 ,, ,, ,,
Historia Sagrada y Religión...	6,33 ,, ,, bueno
<i>Promedio del grado</i>	<i>7,15 ,, ,, ,,</i>

TERCER GRADO.

Maestra, señorita Julia Zamora.

Notas obtenidas.

Castellano.....	9,50 igual á sobresaliente.
Aritmética y Geometría...	8,50 ,, ,, ,,
Geografía.....	9,00 ,, ,, ,,
Lecciones de objetos.....	9,00 ,, ,, ,,
Historia sagrada y Religión...	7,50 ,, ,, ,,
<i>Promedio del grado..</i>	<i>8,70 ,, ,, ,,</i>

CUARTO GRADO.

Maestra, señorita Rosalía Monge.

Notas obtenidas.

Castellano.....	9,00 ó sea distinguido
Aritmética y Geometría.....	9,00 ,, ,, ,,
Geografía.....	8,37 ,, ,, ,,
Lecciones de objetos.....	8,37 ,, ,, ,,
Historia sagrada y Religión....	8,87 ,, ,, ,,
<i>promedio del grado.....</i>	<i>8,72 ,, ,, ,,</i>

Notas especiales de la Escuela.

En dibujo.....	7,00 ó sea distinguido
En labores de mano.....	10,00 ,, ,, sobresaliente

La nota de 7,67, equivalente á *distinguido*, es el promedio general de este plantel.

En el 1er. grado había en lista 31 niñas y se examinaron 28
 ,, ,, 2º ,, ,, ,, ,, 10 ,, ,, ,, ,, 9
 ,, ,, 3er. ,, ,, ,, ,, 2 ,, ,, ,, ,, 2
 ,, ,, 4º ,, ,, ,, ,, 8 ,, ,, ,, ,, 8

Número total de niñas en lista 51 de las que se examinaron 37. Como se ve el número es bien pequeño considerada la im-

portancia de este plantel y los buenos elementos con que cuenta.

Los libros se llevan en debida forma y los pocos documentos del archivo estaban bien arreglados. Es lástima que las escuelas de Desamparados hayan decaído tanto, á pesar de sus buenos Directores, debido únicamente á la poca asistencia de los niños y al desduido de la autoridad á este respecto.

Al finalizar los exámenes, de ambas escuelas, procedí á distribuir los premios entre los niños y niñas que más se habían distinguido, de la manera siguiente:

VARONES.

DEL 3er. GRADO.

- 1º Salomón Núñez (4º grado.)
- 2º Tobías Monje.
- 3º Aquiles Gamboa.
- 4º Manuel Naranjo.

DEL 2º GRADO.

- 1º José Naranjo.
- 2º Salvador Monje.
- 3º Abel Fernández.

DEL 1er. GRADO.

- 1º Alberro Chavarría.
- 2º Abelardo Picado.
- 3º Rafael Mora.
- 4º Salvador Rojas.

NIÑAS.

DEL 4º GRADO.

- 1º Facunda Gamboa.
- 2ª María Monje.
- 3º Cecilia Hernández.
- 4º Ana Zúñiga.
- 5º Ventura Mora.
- 6º Micaelina Jiménez.

DEL 3er. GRADO.

- 1º Lidia Quesada.
- 2º Luisa Gamboa.

DEL 2º GRADO.

- 1º Macelenda Mora.
- 2º Herminia Cubero.
- 3º Josefa Araya.
- 4º Francisca Alvarado.

DEL 1er. GRADO.

- 1º Emma Gamboa.
- 2º Heleodora Fernández,
- 3º Cristina Castro.
- 4º Teodora Madrigal.
- 5º Rosalía Gamboa.

San José, febrero 10 de 2895.

LUIS LORÍA.

Notas Varias.

Liceo Carnot. El Diario Oficial de la República Francesa de 29 de diciembre último, trae un decreto en virtud del cual, haciendo justicia á los insignes servicios prestados á la causa de la democracia por los Carnot, establece un nuevo instituto, en los edificios de la antigua *Ecole Monge* (París), que llevará el nombre de esos esclarecidos patriotas.

El Decreto se halla concebido en estos términos:

Artº 1º Establécese en los edificios de la Escuela Monge, bajo el nombre de *Liceo Carnot*, un instituto para varones.

Artº 2º En el Liceo Carnot no se admitirán sino externos y medio internos, y en cuanto á la dotación del cuerpo docente será asimilado á los otros liceos de igual género de París.

Artº 3º Los estudios comprenderán:

- 1º Las clase primarias y elementales;
- 2º Las de enseñanza secundaria clásica;
- 3º Las de enseñanza secundaria moderna.

Artº 4º El precio anual de la pensión, de la media pensión, del externado y de las conferencias, se determina como sigue:

	Media pensión.	Gastos estudios.	Id. confs.
Clase infantil....	Frs. 550	Frs. 100	"
Clases primarias..	600	110	"
División elemental	700	250	"
" de gramática. Sexta, quinta y cuarta de enseñanza secundaria moderna.....	850	300	"
División superior 3ª, 2ª 1ª enseñanza secundaria moderna.....	1000	350	175.
Matemáticas especiales.....	1000	450	200

M. Tretillier, provisor del Liceo Voltaire ha sido trasladado al Liceo Carnot con iguales funciones.

El 12 de febrero último murió en esta capital el honorable ciudadano y distinguido juriscónsul Licenciado don Vicente Sáenz.

Fué miembro conspicuo de nuestra sociedad por sus relevantes prendas morales é intelectuales. Como esposo y como padre, como hijo y como hermano, como abogado y como juez, fué modelo de cariño y de bondad, de honradez y recto proceder.

Nosotros tuvimos ocasión de conocerle y tratarle de cerca desde 1883. Desempeñaba entonces la presidencia de la Sala 1ª de la Corte Suprema de Justicia, y era Rector de la Universidad de Santo Tomás, cargos que desempeñó con el beneplácito y aprobación de todos. El fué el fundador y principal sostenedor del Instituto Universitario, único plantel de segunda enseñanza que por aquel tiempo existía en el país y del que tan buenos frutos se cosecharon. A su modesta pero fecunda iniciativa se debió también el establecimiento y apertura de la Biblioteca Universitaria, la primera de carácter público que existió en Costa Rica.

El Gobierno declaró oficiales las honras fúnebres que se tributaron al señor Sáenz, en las cuales hubo numerosísima concurrencia, no ya sólo de hombres, sino también de distinguidas señoras y señoritas. En el Cementerio hicieron uso de la palabra en honor del ilustre difunto, el Licenciado don Manuel Argüello y el Doctor don Antonio Zambrana, el primero en nombre de la Corte Suprema de Justicia, y el segundo en el del Colegio de Abogados. La Gaceta Oficial le consagró el siguiente editorial:

"EL LICENCIADO DON VICENTE SAENZ.

Ayer á las 5 de la mañana dejó de existir el distinguido ciudadano con cuyo nombre encabezamos estas líneas. Fué el Licenciado don Vicente Sáenz un laborioso y noble servidor de la patria: su vida pública abarca los últimos cuarenta años de nuestra historia, y durante ellos viósele desempeñar, siempre con asiduidad y abnegación, los honrosos puestos de Juez de primera instancia, Magistrado del Supremo Tribunal de Justicia, del cual fué en diversos períodos Presidente, Diputado á la Asamblea Constituyente de 1869, Rector de la extinta

Universidad de Santo Tomás y Presidente del Ilustre Colegio de Abogados. En los momentos de su muerte el Licenciado Sáenz presidía accidentalmente el Supremo Tribunal de Justicia, en el cual ocupaba una curul de Magistrado.

Como Juez, sobre todo, la carrera pública del Licenciado don Vicente Sáenz puede ser presentada á los costarricenses como doctado de rectitud, de honradez y de consagración á las delicadísimas funciones de aquel elevado Ministerio. El Foro de Costa Rica se honra con el nombre de este juriscónsul que tuvo, además, otro mérito sobresaliente: el de la modestia. La patria, que mira en él con orgullo á uno de sus buenos hijos, se asocia al sentimiento producido por su muerte en todas las esferas sociales. El Gobierno, que considera este acontecimiento como duelo nacional, ha dispuesto costear con fondos de la Nación, el entierro del honorable ciudadano cuya desaparición nos contrista, y hacerle los honores correspondientes á la alta posición por él ocupada en los momentos de su muerte. Este órgano oficial enluta sus columnas con igual motivo.

Nosotros tenemos motivos bastantes para llorar la muerte del Licenciado Sáenz á la par de los que más le querían. Paz á sus restos y resignación á su inconsolable familia.

Ultimamente han sido registrados los títulos de los señores don Daniel Ruiz, don José González y don Eloy Arias, maestros de enseñanza primaria inferior.

Nuestro amigo y antiguo compañero don Aristides Agüero ha tenido la desgracia de perder á su excelente madre. Fué doña Leonor G. v. de Agüero, señora de lo más estimable de Alajuela por sus raras virtudes domésticas y sociales, por la bondad de su carácter y sobre todo por el valor y entereza con que supo sobreponerse, hasta en los últimos momentos de su vida ejemplar, á la aguilísima enfermedad que la llevó al sepulcro.— Nuestro sentido pésame á sus deudos y en particular al amigo Agüero.

Los normalistas del Liceo de Costa Rica y del Colegio Superior de Señoritas están de plácemes. El Gobierno ha resuelto señalar cincuenta pesos como sueldo mínimum á los que presten sus servicios fuera de la capital. Ya éste es un estímulo profesional á que ellos seguramente procurarán corresponder de la mejor manera posible, para honra del país y del establecimiento donde adquirieron su noble profesión.

Orosí de Cartago.—La Junta de Educación de este distrito emprenderá muy en breve las reparaciones de que urgentemente necesita el local de enseñanza.

La prensa extranjera ha juzgado benévolamente el tomo I del Anuario de esta Inspección General; damos las gracias á nuestros estimables colegas por las palabras de aliento que, al tratar de esa publicación, se dignan prodigarnos.

Tip. Nacional.

AVISO.

GRACILIANO CHAVERRI M.,

MAESTRO TITULAR DE PRIMERA ENSEÑANZA

Da lecciones á domicilio en todas las asignaturas de los Programas Oficiales, á precios módicos.

Se hace cargo también de cualquier trabajo de pluma y contabilidad.

Calle de la Plaza Nueva, frente á la botica del doctor Zamora.

ANUNCIO DE LIBROS.

A los autores y editores que envíen al Director de este Boletín dos ejemplares de cada una de las obras que publiquen, ofrecemos anunciar la obra en la sección correspondiente, y cuando trate de asuntos de enseñanza, hacer una breve reseña de ella. Los libros que por este medio obtengamos, harán parte de la Biblioteca Pedagógica Circulante que tenemos el propósito de establecer.

CATALOGO ABREVIADO

DEL

Almacén Nacional Escolar.

(Continuación.)

ÚTILES :

Abacos; tamaño mayor.....	0-60
„ menor	0-45
Aparatos de Level, sistema métrico	21-80
Aguzadores de pizarra.....	0-10
Barómetro para las escuelas, de Hachete y C.º	7-85
Brújulas, caja de madera	0-90
Borradores goma para lápiz y tinta	0-20
„ „ n. 488.....	0-15
„ „ 2 por (486).....	0-15
„ „ (483)	0-10
„ „ para lápiz (1011)	0-05
„ fieltro para pizarra	0-40
Balanzas pequeñas.....	10-00
Barniz para pizarra, la lata	2-40
Cajas de especies naturales	22-10
Cajas de Lecciones de cosas.....	12-90
Cajas de sólidos geométricos	7-50
„ „ „	5-58
Cuadernos de Caligrafía Spencer, números 1, 2, 3, 4, 5 y 8.....	0-15
Cuadernos muestrarios de dibujo Henriët (Des petits Enfants) números 1, 2, 3 y 4.....	0-05
Cuadernos muestrarios curso elemental, números 1, 2 y 3.....	0-05
Cuadernos muestrarios de dibujo Henriët, curso medio, números 1, 2, 3, 4 y 5.....	0-05

Cuadernos muestrarios curso superior, números 1, 2, 3, 4, 5 y 6.....	0-05
Cuadernos muestrarios dibujo, Holborn, números 1, 2, 3, 4, 5 y 6.....	0-05
Cuadernos muestrarios (Kindergarten)	0-05
Cajas de buenos ountos. Productos de la tierra.....	1-20
Idem Biffón de los niños	1-20
Idem Museo de Louvre	1-20
Idem Personajes célebres	1-20
Idem Botánica	1-75
Idem Historia Natel	0-60
Cajas de colores n. 75	2-90
Idem n. 546.....	2-35
Idem n. 66.....	2-10
Idem n. 53 bis.....	2-10
Idem n. 52.....	1-90
Idem n. 86.....	3-80
Idem n. 76.....	3-30
Idem n. 80.....	1-80
Colecciones de cuadernos para contabilidad.....	0-75
Cinturones para gimnástica.....	0-80
Carteras de apuntes	0-25
Cartapacios	0-60
Cajas costnro	8-90
Curvímro	0-40
Compases de madera para tiza	0-50
Cartas murales muestrarios de caligrafía Spencer.....	5-25
Colección de láminas de máquinas y manufacturas.....	45-00
Idem de Anatomía	28-25
Idem de Geología	74-70
Idem de Zoología	35-70
Idem de Botánica	14-90
Idem de Principios científicos.....	10-50
Idem de Historia Sagrada, antiguo y nuevo Testamento	31-80
Idem de Historia de la Virgen	10-70
Idem de Historia de los animales	16-00
Idem de Historia del trigo	1-65
Cuadros murales para la enseñanza objetiva por Kalkins, la colección	22-50
Colección de ejercicios para costura	4-50
Idem por Parlot y Charbonnier	19-35
Idem Entomológicas	0-25
Compases para lápiz	0-15
Idem idem	0-50
Idem de madera para tiza	0-50
Cuadernos rayados (Escuelas oficiales de Costa Rica).....	0-10
Idem idem	0-05
Idem (Ciencias pintorescas).....	0-10
Idem idem	0-05
Idem pequeños á 3 por	0-05
Idem de papel cuadriculado á 2 por	0-06
Idem para música	0-05
Idem de caligrafía Manoury números 1 á 8.....	0-05
Doble decímetro de mirfil	1-00
Doble decímetro cinta de acero.....	2-60
Decímetro cinta de acero.....	1-80
Eseuadras nikeladas, tamaño mayor	1-35
Idem idem menor	1-90
Idem de madera, mayor	0-60
Idem de madera, menor	0-05
Idem de ébano	0-30
Estira ropa para costura	1-50
Esferas para Caligrafía.....	61-90
Estuches geométricos, tamaño mayor	2-30
Idem idem menor.....	0-90
Idem pequeños de escritorio.....	0-45
Globos terrestres, Lavaseur.....	19-90
Idem idem Perigot	15-50
Gabinetes de Física, Saffray.....	112-00
Idem (compendio)	56-00
Imanes	0-35
Juegos de secciones cónicas.....	3-25
Juegos de raíz cúbica.....	1-00

(Continúa.)

BOLETIN DE LAS ESCUELAS PRIMARIAS.

El periódico nacional que tiene mayor circulación en la República.

Y FUERA DE ELLA.



Todos los maestros-directores de las escuelas y colegios públicos recibirán gratuitamente un ejemplar de este *Boletín*, el cual conservarán como propiedad del establecimiento que dirigen. También se enviará á los señores Gobernadores y Jefes Políticos y á las Juntas de Educación de la República.

Los maestros-auxiliares y demás personas que deseen suscribirse, podrán hacerlo dirigiéndose á la Administración.

El producto de las suscripciones, así como el de los anuncios, una vez cubiertos los gastos de administración, se destinará al fomento de la proyectada *Biblioteca Pedagógica Circulante*.

Se reciben avisos para esta cubierta, con arreglo á la siguiente

TARIFA.

Por un aviso en línea seguida y tipo pequeño, que no pase de 50 palabras, cada vez \$ 0-40

Los avisos que excedieren de 50 palabras, y los de fantasía, serán á precio convencional.

Cuando las inserciones pasen de 6, se concederá un 10 o/o de rebaja.



HISTORIA
de
Costa Rica
por
Teófilo Fernández.
NOCIONES
DE
Geografía de Costa Rica.
M. Obregón L.
PRECIO: \$ 2-00
Segunda edición con grabados.
Almacén Nacional Escolar: \$ 0-20.



LAS ESCUELAS:
Base de la prosperidad y de la República
en los Estados Unidos,
POR
D. F. SARMIENTO.
EDICIÓN DE 1890,
\$ 4-80.
ALMACÉN NACIONAL
ESCOLAR.